

Detención en Málaga de un ciudadano español por tráfico de diamantes de sangre

Actualidad España | 06-07-2024 | 10:13



Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional detuvieron en la provincia de Málaga a un ciudadano español por su presunta implicación en el tráfico de diamantes de sangre. La operación, que incluyó el registro de una amplia finca en la región, reveló una trama empresarial que facilitaba la circulación y el blanqueo de estos diamantes, obtenidos en condiciones esclavistas por el Frente Revolucionario Unificado (RUF) de Sierra Leona.

La investigación se inició en 2020, a raíz de una querrela presentada por una víctima que trabajó como esclavo en una de las minas controladas por la milicia paramilitar. El detenido, que se había empleado en una empresa lucrada con esta actividad ilegal, diseñó y supervisó durante la década de los 90 una red empresarial con sedes en varios países, incluyendo Liberia, que blanqueaba los diamantes obtenidos en Sierra Leona como si fuesen extraídos legalmente en el país vecino.

Los diamantes de sangre eran principalmente extraídos en las minas de Kono y Boedu, bajo control de niños soldados del RUF. Luego, estos diamantes eran entregados a filiales en Liberia, donde se blanqueaba su origen antes de ser vendidos a empresas europeas, principalmente belgas, que los introducían en el mercado europeo. La operación empresarial permitía la financiación de la guerra civil en Sierra Leona mediante la venta de estos diamantes.

La investigación, realizada por la Comisaría General de Información de la Policía Nacional con amplio apoyo internacional, culminó con la detención del sospechoso en el Aeropuerto de Málaga, procedente de Brasil, donde residía desde 2007. La colaboración con la Policía Federal brasileña fue crucial en este operativo.

Durante el registro de la finca en Málaga, se incautó documentación y dispositivos electrónicos relevantes para la investigación. El detenido fue puesto a disposición del Juzgado Central de

Instrucción número Uno de la Audiencia Nacional, que decretó su ingreso en prisión.

Entre 1991 y 2002, Sierra Leona vivió una guerra civil devastadora entre el gobierno legítimo y opositores armados, resultando en más de 70,000 muertos y 26 millones de desplazados. El Tribunal Especial para Sierra Leona condenó a varios responsables por crímenes de lesa humanidad, reconociendo que una de las principales fuentes de financiación del conflicto era el comercio ilegal de diamantes obtenidos en condiciones de esclavitud.

Esta detención subraya la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra los delitos contra la humanidad y el tráfico de recursos naturales en condiciones inhumanas.

Autor: Redacción